

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA

33256 *Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Madrid, por la que se convocan cuatro subastas sucesivas al alza, mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, de inmuebles procedentes de abintestatos de titularidad de la Administración General del Estado.*

Se va a proceder a la celebración de cuatro subastas sucesivas de cinco lotes, mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, de los inmuebles de titularidad de la Administración General del Estado.

Según el apartado 3 del artículo 138 de la Ley 33/20023 de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, "la convocatoria del procedimiento de enajenación se publicará gratuitamente en el "Boletín Oficial del Estado" y en el de la provincia en que radique el bien y se remitirá al ayuntamiento del correspondiente término municipal para su exhibición en el tablón de anuncios, sin perjuicio de la posibilidad de utilizar, además, otros medios de publicidad, atendida la naturaleza y características del bien".

Se describen a continuación los lotes a subastar:

LOTE 1

Descripción.

LOCAL COMERCIAL CON VIVIENDA sitas en CALLE BAILÉN número 9, planta baja, puerta 1 (28013 Madrid).

URBANA: UNO.- LOCAL COMERCIAL UNIDO A VIVIENDA, de la finca número NUEVE de la calle BAILÉN del municipio de Madrid. Se halla situado en la planta baja del edificio, con entrada tanto por el portal como por la citada calle Bailén. Está distribuido en diferentes compartimentos y servicios. El local comercial tiene acceso y escaparate por la calle, comunicándose internamente con la vivienda, dando todas las ventanas de esta última al patio del edificio. Registralmente, el inmueble, ocupa una superficie total construida de ciento diecinueve metros cuadrados con setenta y siete centímetros cuadrados (119,77 m²), de los cuales setenta y siete metros cuadrados con cuarenta y ocho centímetros cuadrados corresponden al uso de vivienda y cuarenta y dos metros cuadrados con veintinueve centímetros cuadrados al uso comercial. A su vez, la superficie total útil es de noventa y seis metros cuadrados con cincuenta y cinco centímetros cuadrados (96,55 m²), de los cuales sesenta y dos metros cuadrados con cuarenta y seis centímetros cuadrados son de uso vivienda y treinta y cuatro metros cuadrados con nueve centímetros cuadrados de uso comercial. Catastralmente tiene una superficie construida de 134 m², de los que 77 corresponden a la vivienda y 42 al comercio. Se le asigna una cuota de participación con relación al total del inmueble de quince enteros cuarenta y un mil cuatrocientas treinta y tres milonésimas por ciento (15,041433%).

- Linderos: por su frente, al mediodía, con portal, rellano y caja de escalera, antigua portería, patio interior y pared medianera del edificio situado en la calle Bailén, 11; por la izquierda entrando, al poniente, con la vía pública, calle de Bailén, nueve; por la derecha o sea al levante, con pared medianera de la finca de

referencia catastral 9648613VK3794H a la que se accede por la calle Bailén número 11 y al fondo o norte, con pared medianera de las fincas de referencias catastrales 9648601VK3794H con entrada por la calle Bailén, número 7 y 9648602VK3794H dirección Plaza de la Marina Española, número 7.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Madrid nº 4, Sección 2ªB, FINCA Nº: 56179. Código Registral Único: 28091000746025

- Referencia catastral: 9648614VK3794H0002YM.

- Cargas registrales: Libre de cargas.

- Etiqueta de Eficiencia Energética: Calificación D Consumo de energía 177 kWh/m²año; Calificación C Emisiones 37 kg CO2/m²año

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 489.100,00 euros.

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	489.100,00	415.735,00	353.374,75	300.368,54
Garantía 5%	24.455,00	20.786,75	17.668,74	15.018,43

LOTE 2

Descripción

VIVIENDA sita en PASEO DE SAN ILLÁN número 25, planta 4ª, puerta izquierda (28019 Madrid).

URBANA: FINCA NUMERO CIENTO DOS. PISO CUARTO IZQUIERDA, sito en la planta cuarta, sin contar la de semisótano y baja, de la casa número VEINTICINCO del PASEO DE SAN ILLAN, en Madrid. Consta de vestíbulo, estar comedor, tres dormitorios, cocina y cuarto de aseo; corresponde al tipo B. Registralmente tiene una superficie útil de 58,69 m². Catastralmente tiene una superficie construida de 92 m², de los que corresponden a la vivienda 70 m². Se le asigna una CUOTA de participación en la totalidad del solar, instalaciones generales, elementos comunes, beneficios y cargas relativos a toda la urbanización, del 0,44%, y respecto de los de su casa o portal, del 9,80%.

- Linderos: frente, según se entra, con la caja de escalera y patio primero ajardinado de la urbanización; derecha, con la caja de escalera y piso derecha de su misma planta y casa; izquierda, con piso derecha de su misma planta, pero de la casa número seis de la calle San Pompeyo; y fondo con el Paseo San Illán.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Madrid nº 25, finca 47058.

Código Registral Único: 28106000567218.

- Referencia catastral: 8726405VK3782F0010OK.

- Cargas registrales: NO hay cargas registradas.

- Etiqueta de Eficiencia Energética: de conformidad con el artículo 3.2.e) del Real Decreto 390/2021, de 1 de junio, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios, el inmueble

está excluido de su ámbito de aplicación al comprarse para su demolición o para la realización de reformas definidas en el apartado d) del artículo 3.1.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 234.500,00 euros.

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	234.500,00	199.325,00	169.426,25	144.012,31
Garantía 5%	11.725,00	9.966,25	8.471,31	7.200,62

LOTE 3

Descripción.

VIVIENDA sita en PASEO DE LAS DELICIAS número 35, bajo, puerta B (28045 Madrid).

URBANA: PISO BAJO INTERIOR LETRA B, situado en la planta baja, parte izquierda, de la casa den Madrid PASEO DE LAS DELICIAS NÚMERO TREINTA Y CINCO, en cuyo inmueble se le asigna el número cinco. Ocupa una superficie aproximada de 21,50 m². Catastralmente la superficie construida es de 26 m², de los que se asignan 22 a vivienda. Se le asigna una cuota de 1,69%.

- Linderos: al frente, con patio al que tiene tres huecos; izquierda entrando, piso letra C de su planta; derecha, con piso letra A de igual planta y; al fondo, pared limítrofe izquierda de la casa.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Madrid nº 3, sección 2º finca 25212.

Código Registral Único: 28090000086261.

- Referencia catastral: 1329318VK4712G0005EO.

- Cargas registrales: Afección fiscal consignada al margen de la inscripción/ anotación B^a de fecha 11 de abril de 2024. Embargo objeto de la anotación letra B, extendida el día 11 de abril de 2024, a favor de la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PASEO DE LAS DELICIAS 35 DE MADRID, en relación con el procedimiento de ejecución de títulos judiciales seguido en el Juzgado de Primera Instancia número 38 de Madrid, con el número 328/2011, siendo las cantidades reclamadas CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS por principal y DOCE MIL TRECIENTOS EUROS con intereses y costas sin perjuicio de ulterior liquidación.- La citada anotación letra B se practica en virtud de mandamiento dado en Madrid, el día 21 de noviembre de 2013, por el Juzgado de Primera Instancia número 38 de Madrid, y de mandamiento dado en Madrid, el día 9 de febrero de 2024, por el mismo Juzgado.-

- Etiqueta de Eficiencia Energética: de conformidad con el artículo 3.2.e) del Real decreto 390/2021, de 1 de junio, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios, el inmueble está exento de la obtención de certificado de eficiencia energética al comprarse para su demolición o para la realización de reformas definidas en el apartado d) del artículo 3.1.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 99.000,00 euros.

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	99.000,00	84.150,00	71.257,50	60.798,38
Garantía 5%	4.950,00	4.207,50	3.576,38	3.039,92

LOTE 4

Descripción.

50% de la VIVIENDA sita en C/ San Gerardo número 36, 4º D (28035 Madrid).

URBANA: Vivienda derecha de la planta cuarta de la casa en Madrid número dos, T-ocho/D, hoy número treinta y seis de la calle San Gerardo, con una superficie registral de 69,56 m², de los cuales 3,65 m² corresponden a terraza. Consta de cocina, comedor-estar, tres dormitorios, baño con aseo y terraza. Catastralmente tiene una superficie de construida de 77 m², de los que corresponden a la vivienda 69 m². Cuota de participación del 0,0896 %.

- Linderos: frente o entrada, en línea quebrada, con descansillo de escalera, hueco de escalera de acceso a las viviendas y con vuelo sobre terreno pavimentado y ajardinado del interior del bloque T-ocho; izquierda entrando, con la vivienda izquierda; derecha entrando, con la casa número cinco T-nueve/C del proyecto, hoy número treinta y cuatro de la calle San Gerardo; y fondo, con vuelo sobre terreno pavimentado y ajardinado mirando hacia la Avenida de Juan Andrés.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Madrid nº 32, finca 20636. Código Registral Único: 28136000060259.

- Referencia catastral: 8902645VK3880B0009RQ.

- Cargas registrales: SERVIDUMBRE perpetua a favor de Saconia Dehesa de la Villa S.A. por la cual dicha sociedad podrá instalar anuncios luminosos, según la inscripción 3ª, de su finca matriz, registral 20.145, de fecha de 3 de junio de 1.971.

- Etiqueta de Eficiencia Energética: Calificación F Consumo 307,8 kWh/m² año; Calificación E Emisiones 63,9 kg CO₂/m²año.

Además, le corresponde las cuotas de titularidad registral descritas a continuación:

- 50% de la finca 20409/10 del Registro de la Propiedad de Madrid nº 32, Código Registral Único: 28136000366207, con la siguiente descripción:

URBANA: Participación indivisa de una ciento ochenta y una avas partes de la finca 20.409, cuya descripción es la siguiente: Uno. LOCAL DERECHA destinado a CONSERJERÍA de la PLANTA DE SEMISOTANO, de la casa número treinta y seis de la Avenida de Juan Andrés, de Madrid, con una cabida de sesenta y tres metros y noventa y un decímetros cuadrados. Linda: frente o entrada, escalera de acceso al local y al cuarto de basuras y contadores eléctricos, descansillo y hueco de ascensor; izquierda entrando, en línea quebrada, subsuelo del solar en que se halla construido el edificio; derecha entrando, en parte con subsuelo del solar, provisto por la altura restante de lucernarios que miran hacia el interior ajardinado y pavimentado del bloque de casas, y fondo, en medianería de la casa número 38 de

la Avenida de su situación. Cuota: dos centésimas doscientas cienmilésimas.

Cargas: SERVIDUMBRE perpetua a favor de Saconia Dehesa de la Villa S.A. por la cual dicha sociedad podrá instalar anuncios luminosos. Inscripción 3ª de fecha de 3-06-1.971.

· 50% de la finca 20537/10 del Registro de la Propiedad de Madrid nº 32, Código Registral Único: 28136000366214, con la siguiente descripción:

URBANA: Participación indivisa de una ciento ochenta y una avas partes de la finca 20.537, cuya descripción es la siguiente: Uno. Local destinado a Conserjería de la planta de semisótano de la casa en Madrid antes Fuencarral, número nueve T-seis barra B del proyecto, hoy número treinta y ocho de la Avenida de Juan Andrés, con una cabida de sesenta y nueve metros veintisiete decímetros cuadrados. Linda, frente o entrada, con cuarto de contadores eléctricos, descansillo de escalera de acceso a local de conserjería a cuarto de contadores y a cuarto de basuras y con cuarto de basuras; izquierda entrando, con subsuelo del solar sobre el que se haya construido el edificio, hasta una altura aproximada de dos coma diez metros, estando la altura restante provista de lucernarios que miran hacía el paso de cemento de interior del bloque; derecha entrando, con subsuelo del solar en el que se haya construido el edificio y fondo, con subsuelo del solar en medianería con la casa número ocho T-siete barra A del proyecto, hoy número treinta y seis de la Avenida de Juan Andrés. Su cuota es de quinientas cuarenta cienmilésimas.

Cargas: SERVIDUMBRE perpetua a favor de Saconia Dehesa de la Villa S.A. por la cual dicha sociedad podrá instalar anuncios luminosos, según consta en la inscripción 4ª de fecha tres de junio de 1.971.

· 50 % de la finca 20559/10 del Registro de la Propiedad de Madrid nº 32, Código Registral Único: 28136000366221, con la siguiente descripción:

URBANA: Participación indivisa de una ciento noventa y ocho avas partes de la finca 20.559, cuya descripción es la siguiente: URBANA: Uno. Local destinado a cuarto de calderas de la planta de semisótano, de la casa sita en Madrid, número siete T-siete barra B del proyecto, número treinta y cuatro de la Avenida de Juan Andrés, con una superficie de sesenta y tres metros setenta y tres decímetros cuadrados. Linda frente o entrada, en línea quebrada con cuarto de basuras, descansillo de escalera de bajada a los locales sitos en semisótano y con dicha escalera de bajada; izquierda entrando, en línea quebrada con subsuelo del solar en que se halla construido el edificio; derecha entrando, en línea quebrada con subsuelo del solar, en parte, provista por la altura restante de ventanas altas que miran al paso cubierto y a terrenos pavimentados y ajardinados del interior del bloque y fondo en medianería con casa número ocho T-siete barra A del proyecto, hoy número treinta y seis de la Avenida de Juan Andrés. CUOTA: una centésima quinientas cienmilésimas.

Cargas: SERVIDUMBRE de colocación de anuncios luminosos sobre la cubierta del edificio, de la inscripción 3ª de su finca matriz, registral 20.147, al folio 54, del tomo 385, de fecha 4 de junio de 1.971.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación del 50%: 162.150,00 euros.

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	162.150,00	137.827,50	117.153,38	99.580,37
Garantía 5%	8.107,50	6.891,38	5.857,67	4.979,02

LOTE 5

Descripción.

50 % de la VIVIENDA sita en C/ Coruña número 12, 2º B (28020 Madrid).

URBANA: PISO SEGUNDO INTERIOR CENTRO, de la casa en Madrid y su calle de LA CORUÑA NUMERO SEIS, HOY NUMERO DOCE. Dicho piso consta de tres habitaciones, cocina, W.C. y un trastero, registralmente mide 37,50 m², aproximadamente. Catastralmente tiene una superficie de construida de 38 m², de los que corresponden a la vivienda 36 m². Representa una cuota o participación del 3,00%.

- Linderos: frente, rellano de la escalera; derecha entrando, el piso segundo interior derecha y patio de luces; izquierda, el piso Segundo interior izquierda y patio de luces; y fondo, finca de Petra Redondo.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Madrid nº 14, finca 16248. Código Registral Único: 28038000409208.

- Referencia catastral: 0687702VK4708F0012MP.

- Cargas registrales: Libre de cargas.

- Etiqueta de Eficiencia Energética: Calificación G Consumo 384 kWh/m² año; Calificación F Emisiones 73 kg CO2/m²año.

- OBSERVACIONES: La vivienda está arrendada por la causante del abintestato, como propietaria de una mitad indivisa y usufructuaria de la otra mitad, mediante contrato de fecha 30 de noviembre de 2012. Los copropietarios han asumido al fallecimiento de la causante el día 1 de septiembre de 2017 la gestión de dicho arrendamiento, no habiéndose firmado ninguna prórroga con la arrendataria ni revisado la renta desde la firma del contrato, por lo que la renta mensual continúa siendo la acordada inicialmente de 450,00 euros.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación del 50%: 99.000,00 euros.

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	99.000,00	84.150,00	71.257,50	60.798,38
Garantía 5%	4.950,00	4.207,50	3.576,38	3.039,92

Las ofertas podrán presentarse desde la fecha de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la convocatoria de la subasta hasta el día 7 de diciembre de 2026.

La apertura pública de sobres se celebrará el día 16 de diciembre de 2026, en la sede de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Madrid, a las 10:00 horas.

Los interesados que deseen participar en la subasta deberán aportar la

documentación detallada en el Pliego de condiciones.

La información estará disponible en la página Web del ministerio de Hacienda (<http://www.hacienda.gob.es>) o, en su caso, en el Servicio de Patrimonio del Estado de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Madrid, a través del correo electrónico dehmadridpatrimonio@igae.hacienda.gob.es.

Madrid, 7 de octubre de 2026.- El Delegado de Economía y Hacienda en Madrid, Miguel Miaja Fol.

ID: A260043127-1